

**A**CTA NÚM. 118 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE OCTUBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE 39 DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.

**ASUNTOS DE CARTERA.**

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO 6, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE TENGA A BIEN CONSIDERAR EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS 12:00 HORAS, PARA QUE SE REALICE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA CUAL SE PRESENTE POR ESCRITO EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.- INTERVINO EL DIP. ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ QUE NO SE TURNE A LA COCRI, SE SOMETA A VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA POR CUESTIONES DE OBVIEDAD DEL TIEMPO. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA.- **FUE APROBADA LA SOLICITUD DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 280, 280 BIS, 281 Y 283 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA QUE SE PROPONE QUE QUIENES NO PROVEAN A SUS PADRES ADULTOS MAYORES O EN SITUACIÓN DE INCAPACIDAD, DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA VIVIR SEAN SANCIONADOS PENALMENTE. EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO SE ADHIRIÓ

A LA INICIATIVA.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8062**, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y POSTERIOR ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA, UN PREDIO, DE LA MANZANA NÚMERO TRES, COLINDANTE CON LA CALLE ORIÓN DE ÉSE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 513.16 METROS CUADRADOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7568**, RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR EN RENOVACIÓN EL CONTRATO DE COMODATO POR 50 AÑOS, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, A FIN DE CONTINÚE LA OPERACIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA, UN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE Y EL JARDÍN DE NIÑOS “DIF” NÚMERO 7, CON UNA SUPERFICIE DE 4,579.88 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA SARABIA EN ESTA CIUDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7569**, RELATIVO LA SOLICITUD DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, PARA OTORGAR EN COMODATO POR 50 AÑOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ESCUELA CENTRAL DE TALLERES NÚMERO 1 “HUMBERTO RAMOS LOZANO, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 13,291.63 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA FERROCARRILERA EN ESTA CIUDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ. - **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7556**, RELATIVO A

SOLICITUD DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA OTORGAR EN ADICIÓN AL COMODATO OTORGADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 191.36 METROS CUADRADOS PARA QUE SEA INCORPORADO AL JARDÍN DE NIÑOS “MARIANO DE ABASOLO”, MISMO QUE ACTUALMENTE TIENE UNA SUPERFICIE DE 1,714.85 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA COLONIA HABITACIONAL INDEPENDENCIA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y DANIEL TORRES CANTÚ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7558**, RELATIVO A SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, A FIN DE OTORGAR EN COMODATO POR 99 AÑOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, UN PREDIO DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS CON UNA SUPERFICIE DE 3,000 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA COLONIA PASEO DE LAS FLORES, DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON UNA OBSERVACIÓN AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, A NOMBRE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS PRESENTÓ INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ACUERDOS ENVIADOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: EXHORTOS APROBADOS **128**, EXHORTOS CONTESTADOS **38**, PENDIENTES **90**, CON UN PORCENTAJE DE AVANCE DEL 33%. EL ESTATUS DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET DEL PODER LEGISLATIVO.- **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME RENDIDO.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

LOS DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, RECORDARON LA VIDA Y EL LEGADO QUE DEJÓ DON MANUEL DE JESÚS CLOUTHIER DEL RINCÓN, CONOCIDO COMO “MAQUÍO” EN EL 24 ANIVERSARIO

LUCTUOSO. SE LE BRINDÓ UN MINUTO DE APLAUSOS EN SU MEMORIA.

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, SOLICITÓ LAS PANTALLAS DEL RECINTO PARA APOYARSE EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN, C. ROLANDO MONTOYA DEL BOSQUE, PARA QUE ATIENDA LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES QUE PERTENECEN A LOS EJIDOS DE CASILLAS, EMILIO CARRANZA, PERO SOBRE TODO DEL BARRIAL Y SE DISTRIBUYAN LOS APOYOS OTORGADOS POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE UNA MANERA EQUITATIVA. INTERVINO CON PROPUESTA DE ADICIÓN EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PARA QUE SE HAGA EXTENSIVO A TODOS LOS ALCALDES DEL ESTADO. ASÍ MISMO, EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PROPUSO SE ADICIONE AL PUNTO DE ACUERDO SE EXHORTE TAMBIÉN AL GOBERNADOR DEL ESTADO, YA QUE DEJÓ FUERA ALGUNOS MUNICIPIOS QUE NO LOS DECLARARON COMO ZONA DE DESASTRE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ<sup>2</sup> Y ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y CARLOS BARONA MORALES. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, REITERANDO SU PROPUESTA DE ADICIÓN QUE SE EXHORTE A TODOS LOS ALCALDES DEL ESTADO. EL DIPUTADO PROMOVENTE NO ACEPTÓ LA ADICIÓN.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 17 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 21 ABSTENCIONES.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL C.P. JOSÉ RAMÓN CARRALES BATRE, TITULAR DEL SISTEMA DIF NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE EL PROGRAMA “10 X LA INFANCIA” DE UNICEF MÉXICO, EN BENEFICIO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA

ALCALDESA DE MONTERREY ASUMA SU RESPONSABILIDAD DE TENER AUSTERIDAD EN SUS GASTOS Y CON EL PERSONAL AL QUE YA TIENE CONTRATADO EN NÓMINA CUMPLA CON SUS ATRIBUCIONES. ASÍ MISMO, ESTA LEGISLATURA SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA CONTRATACIÓN REALIZADA POR MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES Y REVISE QUE LA CONTRATACIÓN Y LOS PAGOS REALIZADOS POR ESTOS CONCEPTOS SE HAYAN SUJETADO AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO...

EN ESE MOMENTO, Y EN VIRTUD DE HABERSE AGOTADO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE CERRÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:  
Por M. de Ley

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.

**ACTA NÚM. 118-LXXIII-13.  
MARTES 01 DE OCT. DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA.  
MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2013.**

1. OFICIO SIGNADO POR EL LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A DIVERSOS EXHORTOS EMITIDOS POR ESTA H. SOBERANÍA SOBRE DIVERSOS ASUNTOS. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 28, 107, 151, 157, 174, 212, 231, 251, 274 Y 276, APROBADO EN DIVERSAS FECHAS; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
2. OFICIO SIGNADO POR INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EXHORTO APROBADO POR DICHA LEGISLATURA POR EL CUAL SOLICITA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A QUE REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES, PARA QUE A LOS DOCENTES DE LAS TELESECUNDARIAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, COMO DE LOS DEMÁS ESTADOS, LES PAGUEN LAS 35 HORAS A SU SUELDO BASE QUE ESTABLECE EL MAPA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN TELESECUNDARIA, Y EN SU CASO, DE ASÍ CONSIDERARLO LAS DEMÁS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS SE ADHIERAN AL MISMO. -**DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA SU CONOCIMIENTO.**
  
3. ESCRITO SIGNADO POR INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EXHORTO APROBADO POR DICHA LEGISLATURA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, A FIN DE QUE ESTABLEZCA LA OBLIGACIÓN DEL USO DE UNA SERIE DE LEYENDAS, IMÁGENES, PICTOGRAMAS, MENSAJES SANITARIOS E INFORMACIÓN QUE DEBERÁN FIGURAR EN LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN TODO EMPAQUETADO Y ETIQUETADO EXTERNO DE LAS MISMAS, Y EN SU CASO, DE ASÍ CONSIDERARLO LAS DEMÁS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS SE ADHIERAN AL MISMO.- **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA SU CONOCIMIENTO.**
  
4. INICIATIVA FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL

CUAL PROPONEN REFORMA EL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA IV REGIÓN MILITAR, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DEL OFICIO EMITIDO POR EL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, POR EL CUAL SUGIERE LA POSTERGACIÓN DEL ACTO DE LA DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA “2013, AÑO DE LA LEALTAD INSTITUCIONAL Y CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO”.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
  
6. OFICIO SIGNADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE TENGA A BIEN CONSIDERAR EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS 12:00 HORAS, PARA QUE SE REALICE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA CUAL SE PRESENTE POR ESCRITO EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-

INTERVINO EL DIP. ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ QUE NO SE TURNE A LA COCRI, SE SOMETA A VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA POR OBVIEDAD DEL TIEMPO. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. ROMO GARCÍA.- FUE APROBADA LA SOLICITUD DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.